

PRIORIDADES DE APFP COMPATIBLES CON LA UNIDAD SINDICAL DE TODOS LOS TRABAJADORES COMO BASE DE UNA PROPUESTA UNICA

El 2018 para todos una cantidad económica del remanente del dinero que sobre en IIPP.

1º PRIORIDAD, no lleva cambios normativos

**SUBIDA YA! DEL ESPECIFICO PARA TODOS EN
LOS PGE 2019.**

2º PRIORIDAD, en virtud de la LOE 2/2006 de 3 mayo
se puede crear un grupo de trabajo.

PASE AL GRUPO B.

3º PRIORIDAD, necesita de acuerdos y aprobación
de función pública

SUBIDA DE NIVELES

4º PRIORIDAD, revisión de las actuales clasificaciones
o tipos de centros

**ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS ACTUALES
CLASIFICACIONES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS.**

TODO ELLO, FIRMADO Y CON PLAZOS CERRADOS DE EJECUCIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN
ANTES DE LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL 2019.

Si no hay un acuerdo antes del cierre de los PGE 2019 para prisiones, solo
nos dejan una salida, HUELGA GENERAL.

